TIPO DE CONTRATO:				**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**		
CONTRATO No. Y FECHA:				CO1.PCCNTR.5393842 del 28 de septiembre de 2023		
CONTRATISTA:				**FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DE SANTANDER- FOSCAL**		
Nit o C.C. No.				890205361		
CONCEPTO:				APOYAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS PARA AVANZAR EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, ENMARCADO EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.		
VALOR INICIAL				TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($335.067.495 COP)		
VALOR ADICIONAL				$0.00		
ANTICIPO INICIAL (XXX%):				$0.00		
ANTICIPO ADICIONAL (XXX%):				$0.00		
PLAZO INICIAL:				TRES (3) Meses		
PLAZO ADICIONAL:				TRES (3) Meses		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				No Aplica		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				No Aplica		
SUPERVISOR:				ALBA LUCIA CUBILLOS RUIZ Segun Acto Administrativo de designación de supervisión del 28 de septiembre de 2023		
FECHA DE INICIACIÓN:				29 septiembre de 2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN	No.1	No.	No.	28/12/2023	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN:	No.1	No.	No.	19/04/2024	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:				18 de Julio del 2024		
MUNICIPIO:				FLORIDABLANCA		
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA DE SALUD		

En Bucaramanga, a los seis (6) días del mes de septiembre de 2024 se reunieron, **VILLAMIZAR SUAREZ JAVIER ALONSO**, en calidad de SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL del Departamento y **FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DE SANTANDER- FOSCAL – JORGE RICARDO LEÓN FRANCO**, quien comparece como representante legal, de la parte contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y **FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DE SANTANDER- FOSCAL** se celebró el contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **CO1.PCCNTR.5393842** del 28 de septiembre de 2023, cuyo objeto es **APOYAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS PARA AVANZAR EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, ENMARCADO**

EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verificó por parte de la Supervisora Alba Lucia Cubillos Ruiz el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final suscrita a los seis (6) días del mes de septiembre de 2023 .

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $333,094,860.00 equivalente al 99.4% del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$335,067,495.00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 0.00	
ANTICIPO INICIAL		$0.oo
ANTICIPO ADICIONAL		$0.oo
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL 01		$ 147,776,370.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL 02		$ 80,729,250.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL		$104.589.240.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 1,972,635.oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0.oo
SUMAS IGUALES	**$335,067,495.00**	**$335,067,495.00**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
24005301	Junio 26 de 2024	DESEMBOLSO 01	$147,776,370.00	AFN – RESOL. MINSOCIAL N.º 403/23 DISCAPACIDAD
24009445	Septiembre 17 de 2024	DESEMBOLSO 02	$ 80,729,250.00	AFN – RESOL. MINSOCIAL N.º 403/23 DISCAPACIDAD
	EN TRAMITE	DESEMBOLSO FINAL	$ 104.589.240.00	AFN – RESOL. MINSOCIAL N.º 403/23 DISCAPACIDAD

8. No se presentaron reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO	N. A.	N. A.	N. A.
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N. A.	N. A.	N. A.
TOTAL		N. A.	N. A.

9. De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de este contrato y su cuantía no se exigirán garantías.

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado al Departamento, mediante acta de recibo final suscrita a los seis (6) días del mes de septiembre de 2024.

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.5393842 del 28 de septiembre de 2023, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Departamento efectúe el último desembolso por valor de ($104,589,240.00) correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5393842 del 28 de septiembre de 2023, comprometiéndose la SECRETARÍA DE SALUD Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los seis (6) días del mes de septiembre de 2024.

EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
Secretario de Salud Departamental

ALBA LUCIA CUBILLOS RUIZ
Supervisora

JORGE RICARDO LEÓN FRANCO
Fundación Oftalmológica de Santander- FOSCAL
Contratista
Proyectó: Fundación Oftalmológica de Santander- FOSCAL